

"OLER TU CASA LIMPIA"

Ernesto Endara*

*Te han golpeado / hasta en tus oquedades, / Patria mía. (...)
Aún te siguen golpeando. / Sin embargo, / mañana serás júbilo,
podré mirarte alegre, / oler tu casa limpia...
"Panamá defendida", José Franco*

A veces la poesía es profética. Se me ocurre que de los tantos poemas proféticos que hay en Panamá, en este momento, me provoca sacar dos de la quietud de sus libros para airearlos y sacudirlos encima de este escrito de manera que lo impregnen con su poder y su belleza. Uno es de mi compadre José Franco: "Panamá defendida" que, junto a "Patria" de Miró y al soneto "Panamá" de Esther María Osses, considero mis poesías patrióticas favoritas.

Dice José Franco en su vibrante canto a la patria: "Espectros insaciables, cual brujas mitológicas, chupan tu sangre pura..." Nos pinta dramáticamente varios períodos brumosos de nuestra historia; sin embargo el poema termina con un hálito de esperanza: "Mañana podré oler tu casa limpia... Mañana, te lo juro, cantaremos un himno por la vida". Este poema fue escrito en 1952, cuando el poeta de veinte años no conocía la hoja de afeitar y nuestra historia ni siquiera soñaba quedar embarazada por el suceso de 1964 que nos llevaría a la total independencia.

El mañana de José todavía no amanece del todo. Se hace real el verso de otro gran poeta, Antonio Machado: "Mañana es siempre todavía". La lucha por el Canal fue la médula del poema de Franco. Bueno, ya es nuestro y en todo Panamá ondea una sola bandera. Algo es algo. Podemos seguir abrigando la esperanza de que algún día cantaremos juntos "el himno por la vida" que anuncia José. ¡Diablos!, pero todavía falta librarnos de "las brujas mitológicas".

El otro poema que quiero citar aquí es "Tú siempre respondes sí", de Demetrio Herrera Sevillano. Les brindo estos fragmentos: "Paisano mío, panameño, / tú siempre respondes: sí. / Pero no para luchar / que no para protestar cuando te ultrajan a ti / Paisano mío, panameño, / tú siempre respondes: sí. // Si te dan un peso diario, / "Sí, sí, sí... / Si te gobierna un tirano / Sí, sí, sí... (...) Aprende a decirle no, / aprende a decirle no / A lo que le dices sí. // ¡Por favor! / Que no se diga que tú no tienes conciencia, / No, no, no. / Que al decir sí cuando no / y no cuando sí, / resulta que tu sí es no / lo mismo que tu no es sí. (...) /Aprende a decirle no.

Podría jurar que el poeta Herrera Sevillano escribió este poema para que más de cincuenta años después yo lo requete leyera en el 2006, precisamente cuando se prepara un plebiscito que decidirá con un Sí o un No, sobre la ampliación del Canal y la construcción de un tercer juego de esclusas.

No creo que necesite explicar por qué y para qué cité estos fragmentos de los poemas.

La poesía dice claramente lo suyo. Trataré de decir con claridad lo mío.

Cuando me preguntan cómo votaré en el plebiscito, respondo que mi voto será NO. Si me preguntan por qué y considero que el que me interroga es persona que tiene capacidad para sostener una buena discusión y no es fanático (hace tiempo que dejé de desperdiciar tiempo y palabras con esa gente), le explico mi punto de vista: Voto NO porque si gana el NO, nos queda siempre la posibilidad de mañana votar SI. Quiero decir que si dentro de unos cinco o diez años, cuando los hoy "probables" usuarios del Canal, mortificados por el tiempo que demoran sus estrambóticos navíos en las rutas largas y por el insostenible costo del combustible, se muestren tan interesados en la ampliación que estén dispuestos a invertir en bonos o en peajes adelantados, haciendo que el endeudamiento para la construcción de la obra sea mucho menor; tal vez entonces mi voto sería SI. En otras palabras, quiero decir que votaré NO porque nos deja una alternativa. Al votar SI, te lo diré en panameño: "quedamos presos". No hay marcha atrás ni habrá manera de evitar que al detenerse la construcción por falta de fondos, se multipliquen los préstamos. ¿Que esto no va a pasar aquí? Por favor, ha pasado en mejores familias políticas y empresariales. Señáleme usted un megaproyecto que terminó costando lo que se calculó antes de empezarlo y yo le enseñaré una huaca por dónde se puede colar al paraíso. Y cuando no haya agua suficiente para los esclusajes ¿quién va a impedir que se hagan los embalses? "Este es un negocio de todos los panameños", exclamarán para convencernos a fuerza de egoísmos "no podemos detener el progreso por unos cuantos campesinos".

Votaré NO, porque no puedo evitar las corrosivas sospechas de que hay un leopardo encerrado en esta precipitada encuesta nacional. Votaré NO porque la Asamblea en pleno votará SI y ellos no son santos de mi santoral. Nada más fíjate cómo trabajan: se la pasaron discutiendo inútilmente sobre cambiar el águila del escudo cuando lo que debieron _al menos intentar_ fue cambiar el lema del escudo (que en vez de *Promundi beneficio*, debiera ser: *Pro Patria beneficium*), pero más que todo me desilusionan y me producen grima los proyectos de los "padres de la patria" que últimamente aprobaron a tambor batiente una ley que los protegerá contra juicios (solamente podrán ser juzgados si seis de los nueve magistrados de la Corte Suprema lo deciden) y eso se me antoja una cínica búsqueda de impunidad por futuras acciones que llamaremos eufemísticamente "impropias". Votaré NO porque la Propuesta de la ACP debió separar lo que es la "ampliación del Canal" de "la construcción de un tercer juego de esclusas". Con lo primero, que además ya lo están haciendo, estoy totalmente de acuerdo, no así con lo segundo. También me pareció una falta gramatical que los tiempos de los verbos que se usaron en la propuesta estaban en *futuro*, cuando debieron ser en el *pospretérito* (de Bello) Por ejemplo: "Las cámaras de las nuevas esclusas serán de 427 mts". En vez de decir "serían de 427 mts", ya que su construcción está condicionada a la aprobación del pueblo panameño. Votaré NO porque nuestro Canal está lejos de ser obsoleto como claman algunos (la primera acepción de obsoleto en el Diccionario de la RAE dice: Poco usado. O sea, todo lo contrario de lo que es el Canal; tampoco se puede argüir que es anticuado o inadecuado a las circunstancias actuales porque _¡Gracias a la formidable mano de obra panameña!_ el Canal marcha como un reloj Patek Philippe. Votaré NO porque tantos barcos a la espera de cruzarlo es indicativo contundente de que el Canal es hoy por hoy un negocio más redondo que las pelotas que se usaron en el Mundial de Fútbol, y porque, definitivamente, el tercer juego de esclusas no es asunto de vida o muerte. Votaré NO porque el Canal es un negocio cuyo principal objetivo es el de generar ganancias para los panameños y no "mejorar el servicio a los usuarios". Votaré NO porque recién empieza la República a sentirse realmente dueña del Canal y, aunque sea muy de lejos, algunos panameños ya le pasaron la lengua a la miel de sus

beneficios, y ¡qué vaina! ya estamos empeñados en empeñarlo. Además, no me puedo quitar de la cabeza que parece un cuento chino eso de que seguirá produciendo quinientos millones anuales y al mismo tiempo pagando la deuda que contraeremos.

Por todo esto, querido amigo José Franco, tendremos que esperar un poco más para "oler la casa limpia y cantar un himno por la vida".

Nota

* Escritor y periodista.